

1		Unidad de Programación: Los organismos/ Numeros naturales. Potencias/Estructura de la materia	1ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
	3.ACT.B2.SB1	Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.		
	3.ACT.B2.SB2	Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo mental y con calculadora.		
	3.ACT.B7.SB2	Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE1	Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.		10	
	3.ACT.CE1.CR2	Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE2	Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.		20	
	3.ACT.CE2.CR1	Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	25	MEDIA PONDERADA

2		Unidad de Programación: La célula / Números enteros / Sustancias iónicas	1ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
3.ACT.B2.SB2	Operaciones o combinaci3n de operaciones con n3meros naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicaci3n, divisi3n y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicaci3n en la resoluci3n de problemas. Estrategias de c3lculo mental y con calculadora.			
3.ACT.B7.SB2	Composici3n de la materia: descripci3n a partir de los conocimientos sobre la estructura de los 3tomos y de los compuestos.			
3.ACT.B9.SB2	La funci3n de reproducci3n y su relevancia biol3gica. El aparato reproductor: anatom3a y fisiolog3a.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluaci3n	%	C3lculo valor CR	
3.ACT.CE1	Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fen3menos naturales, explic3ndolos mediante las leyes y teor3as cient3ficas adecuadas, para poner en valor la contribuci3n de la ciencia a la sociedad.	10		
3.ACT.CE1.CR1	Explicar los fen3menos naturales m3s relevantes en t3rminos de teor3as, leyes y principios cient3ficos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	50	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluaci3n	%	C3lculo valor CR	
3.ACT.CE2	Interpretar y modelizar, en t3rminos cient3ficos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnol3gicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	20		
3.ACT.CE2.CR2	Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e informaci3n aportados, los propios conocimientos, adem3s de las estrategias y herramientas apropiadas.	25	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluaci3n	%	C3lculo valor CR	
3.ACT.CE3	Utilizar los m3todos cient3ficos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento cient3fico y mejorar las destrezas en el uso de las metodolog3as cient3ficas.	15		
3.ACT.CE3.CR2	Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fen3menos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con correcci3n los instrumentos, herramientas o t3cnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hip3tesis.	33,33	MEDIA PONDERADA	

3		Unidad de Programación: Salud y enfermedad / Fracciones, Decimales, porcentajes / La medida, magnitudes	1ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
3.ACT.B1.SB5	La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.			
3.ACT.B2.SB2	Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.			
3.ACT.B2.SB4	Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.			
3.ACT.B9.SB5	Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE2	Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	20		
3.ACT.CE2.CR3	Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.	25		MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE3	Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	15		
3.ACT.CE3.CR1	Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	33,33		MEDIA PONDERADA

4		Unidad de Programación: Reproducción y desarrollo/Ecuaciones y sistemas de ecuaciones/Propiedades de la materia	2ª Evaluación	
Saberes básicos:				
3.ACT.B1.SB6	Estrategias de resolución de problemas.			
3.ACT.B5.SB2	Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.			
3.ACT.B5.SB3	Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.			
3.ACT.B9.SB2	La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatómico y fisiológico.			
3.ACT.B9.SB3	Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE2	Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.		20	
3.ACT.CE2.CR4	Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE3	Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.		15	
3.ACT.CE3.CR3	Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE5	Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.		15	
3.ACT.CE5.CR3	Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.		33,33	MEDIA PONDERADA

5		Unidad de Programación: Sistema nervioso / Coordenadas cartesianas/ Naturaleza eléctrica de la materia	2ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
3.ACT.B4.SB3		Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.		
3.ACT.B8.SB5		La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.		
3.ACT.B9.SB4		La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectorios: funcionamiento general.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE3		Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	15	
3.ACT.CE3.CR3		Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE4		Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	20	
3.ACT.CE4.CR1		Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.	50	MEDIA PONDERADA
3.ACT.CE4.CR2		Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	50	MEDIA PONDERADA

6		Unidad de Programación: Aparatos humanos /Funciones lineales y afines / Trabajo y energía	2ª Evaluación	
		Saberes básicos:		
3.ACT.B5.SB4	Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.			
3.ACT.B8.SB4	La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía aplicada en Castilla-La Mancha.			
3.ACT.B9.SB1	La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR	
3.ACT.CE4	Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	20		
3.ACT.CE4.CR2	Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	50	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR	
3.ACT.CE5	Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	15		
3.ACT.CE5.CR2	Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR	
3.ACT.CE6	Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	10		
3.ACT.CE6.CR1	Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.	100	MEDIA PONDERADA	

7		Unidad de Programación: Sistema locomotor / Geometría / El calor	Final
		Saberes básicos:	
3.ACT.B4.SB1		Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.	
3.ACT.B4.SB2		Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).	
3.ACT.B4.SB3		Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.ACT.CE7	Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.		5
3.ACT.CE7.CR1		Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	100
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.ACT.CE8	Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.		5
3.ACT.CE8.CR1		Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	60
3.ACT.CE8.CR2		Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	40

8		Unidad de Programación: Energías / Relieve / Probabilidad	Final	
Saberes básicos:				
3.ACT.B10.SB1		La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.		
3.ACT.B10.SB2		Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.		
3.ACT.B5.SB5		Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.		
3.ACT.B6.SB1		Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.		
3.ACT.B6.SB2		Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.		
3.ACT.B6.SB3		Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE5	Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.		15	
3.ACT.CE5.CR1		Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ACT.CE5.CR2		Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ACT.CE6	Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.		10	
3.ACT.CE6.CR1		Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.	100	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: Cambio climático, medioambiente. Sucesiones y progresiones. Conservación de la Energía	Final
	Saberes básicos:	
	3.ACT.B10.SB4 Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.	
	3.ACT.B10.SB5 Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	
	3.ACT.B8.SB4 La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eléctrica en Castilla-La Mancha.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ACT.CE1	Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	10
	3.ACT.CE1.CR1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.ACT.CE8	Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.	5
	3.ACT.CE8.CR2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	40 MEDIA PONDERADA



Castilla-La Mancha

Departamento:	ORIENTACIÓN	Curso académico:	2024-2025	
Materia/ Ámbito:	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	Curso:	3º ESO	Horas semanales: 9

1.- Introducción (características del alumnado, características de la materia o ámbito)

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Con carácter general, **los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.**

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

El ámbito científico-tecnológico incluirá, al menos, los correspondientes a las materias de **Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química**, y, en su caso, a la materia de **Tecnología y Digitalización (11 horas semanales en este caso)**

Los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado.

3.- Metodología y organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Debido a las características del alumnado de este programa debemos tener en cuenta:

A. Carácter significativo de los aprendizajes.

Los alumnos presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, debemos partir de contenidos mínimos que posibiliten al alumno el desarrollo de capacidades instrumentales, facilitándole la construcción de aprendizajes significativos, fundamentales para su futuro escolar y profesional; en consecuencia, se destacan los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

B. Atención individual.

Los alumnos de ese programa, presentan dos características que hacen necesaria y posible una atención individualizada:

- ζ Número reducido de alumnos.
- ζ Heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales.

Esta atención individualizada permite:

- ζ Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- ζ Revisar y guiar su trabajo diario.
- ζ Fomentar el rendimiento máximo
- ζ Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- ζ Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

C. Interdisciplinariedad.

El concepto de ámbito implica la interdisciplinariedad. Se relacionan continuamente matemáticas, ciencias y tecnología. Los contenidos de las Unidades se han desarrollado siguiendo dos criterios:

- ζ Secuenciación de menor a mayor dificultad.
- ζ Relación entre las distintas áreas que componen el ámbito. Esto permite al alumno comprender que las disciplinas científicas están estrechamente relacionadas entre sí, siendo necesario manejar unas para comprender otras.

D. Trabajo cooperativo.

Por las características de este grupo, formados por un número reducido de alumnos (máximo 15), se considera fundamental que el alumno trabaje en grupo, en determinadas actividades y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

Por definición los programas de Diversificación Curricular implican una diversidad cultural, de aptitudes, pero sobre todo de capacidades, lo que determina que la atención a la diversidad sea prioritaria durante todo el programa.

Este objetivo no es difícil de conseguir debido al bajo número de alumnos, por tanto, debemos dar respuesta a las necesidades educativas de cada alumno, para ello debemos mostrar una actitud abierta y receptiva, capaz de captar esta realidad cambiante y ofrecer soluciones adaptando las estrategias de enseñanza adecuadas en cada caso.

Adaptaciones organizativas y metodológicas para alumnado TDAH:

En cuanto a la organización y ubicación del alumno en el aula.

- Situar al alumno en la primera fila y lejos de las ventanas u otros elementos que puedan distraerlo.
- Asignar un alumno *¿* ayuda.
- Poner información visual en el aula, como horario de clases, calendario de actividades y exámenes y que el alumno pueda tachar los días pasados, esquemas de autoinstrucciones, recordatorios como usa la agenda *¿*

En cuanto a la actuación del profesor o profesora.

- Intentar culminar cada explicación o instrucción con un breve resumen o enunciado corto destacando lo más importante.
- Animar a preguntar dudas.
- Iniciar la clase haciendo un pequeño recordatorio de lo que se trabajó la clase anterior y adelantando lo que se va a desarrollar en la clase actual y lo que se espera de ellos.
- Recordar al alumnado anotar los ejercicios en la agenda con frecuencia.
- Acompañar las explicaciones con apoyo visual (presentaciones, esquemas, etc).
- Captar la atención y motivación del alumno utilizando y aplicando recursos y actividades variadas, a través de la utilización de las TIC y relacionando los contenidos con el contexto e intereses del alumnado.

En cuanto a las actividades.

- En caso de actividades muy largas dividir las en pequeños pasos.
- Especificar para cada actividad los criterios que se van a utilizar para valorar la actividad.
- En relación a las tareas para casa proponer a la clase una cantidad de tareas mínimas y otras actividades voluntarias y con las cuales puedan mejorar su calificación.
- Destacar en negrita o subrayado el aspecto más importante de cada actividad.
- Trabajar con el alumno procedimiento tipo para realizar ciertas actividades. A través de autoinstrucciones y rutinas de pensamiento.
- Ofrecerle una retroalimentación continua. Indicarle los errores en el momento.

En cuanto a la evaluación.

- Permitir al alumno más tiempo para la realización del examen o dividir los exámenes en al menos dos sesiones.
- Destacar en negrita, subrayado o negrita, la información más importante de cada examen.
- Utilizar diferentes técnicas de evaluación: examen desarrollo, tipo test, trabajos, presentaciones *¿*
- Exigir al alumno una autoevaluación antes de entregar un examen o una actividad.
- Facilitar los ejercicios a realizar de uno en uno o presentárselos en páginas diferentes.
- Utilizar preguntas cortas y sencillas.
- Ayudar a controlar el tiempo y animarle a repasar lo realizado.

Para favorecer de forma activa unas interacciones adecuadas con sus compañeros.

- Realizar actividades en grupo utilizando estructuras y técnicas cooperativas, es decir, actividades en grupo sometidas a unas condiciones específicas de trabajo.
- Contratos de conducta en colaboración con la familia y el alumno.
- Normas claras, establecidas por el conjunto de la clase y ubicadas en un espacio visible de la clase.
- Reforzar conductas específicas como estar sentado adecuadamente, en silencio, escuchando, etc.
- Ignorar ciertas conductas difíciles de controlar por el alumno como mover el pie sin parar.
- Pactar con el alumnado una señal, para indicarle que debe modificar la conducta que está realizando, sin necesidad de parar la clase.

Para favorecer su autoestima.

- Reforzar positivamente aquellas conductas y actividades que haya realizado positivamente.
- Ofrecerle oportunidades de éxito, es decir, hacerle participar ante el resto de la clase cuando estamos seguros de que sabe realizar correctamente esa actividad.
- Acompañar las calificaciones con mensajes de ánimo y feedback, del tipo *¿*lo has hecho muy bien, ya solo tienes que mejorar la letra *¿*, *¿* Sabes realizar el problema, pero te has equivocado al copiar los datos, para evitarlo extrae previamente los datos del problema *¿*.

4.- Materiales y recursos didácticos

· Libro de texto del alumno:

Diversificación Curricular Ámbito Científico y Tecnológico 3 ESO Digital Profesor A tu ritmo

Editorial Bruño. ISBN: 978-84-696-3447-9

· El ordenador también nos servirá como instrumento para buscar información a través de Internet o para pedirla a través del correo electrónico. Este juega un papel importante en el desarrollo de los contenidos del área de Ámbito Científico y Tecnológico.

· Por otra parte, se requiere también de acceso a Internet para el uso del aula virtual y el acceso a Microsoft office 365, para la elaboración de textos, hojas de cálculo o presentaciones, entre otros.

· Para la exposición teórica de las clases se utilizarán los recursos como el cañón. El ordenador y la pantalla de proyección.

· Por último, el alumno deberá disponer de un cuaderno para la asignatura, grande y a cuadros, para posibilitar la buena realización de ejercicios, dibujos y esquemas.

5.- Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adecuen a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, sí como para los alumnos con necesidades educativas especiales, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que se hayan establecido, y que en ningún caso aminorarán las calificaciones obtenidas.

MEDIDAS GENERALES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL AULA

- o Tutoría entre iguales.
- o Realizar grupos de trabajo.
- o Realizar tareas que fomenten la creatividad.
- o Dirigir un aprendizaje más estructurado (descomponer la tarea en pasos y que haya un hilo conductor entre ellos, crear rutinas de pensamiento, *i*).
- o Realización de actividades dirigidas a favorecer la participación y cohesión del grupo (debates, dinámicas grupales, trabajos de grupo_o).
- o Refuerzo de contenidos curriculares.
- o Realización de esquemas, gráficos y/o mapas conceptuales.
- o Tutoría individualizada.
- o Actuaciones de seguimiento individualizado.
- o Ajustes metodológicos (acompañar las explicaciones con imágenes, dividir los exámenes en dos días).
- o Realizar descansos activos o pequeñas actividades de relajación
- o Uso de la agenda.
- o Uso de pictogramas en actividades conjuntas o en material de aula.
- o Reproducción de vídeos explicativos que acompañen o profundicen los contenidos vistos en clase.
- o Aplicación de refuerzos positivos.
- o Apuntar los deberes del día en un rincón de la pizarra.
- o Enseñar acerca de la organización y limpieza con sus materiales escolares.
- o Llevar a cabo programas realizados por el equipo de orientación (orientadora, PT, AL, PTSC, Educadores Sociales...).

5.1.-Estrategias para atender a la diversidad del alumnado

Desde el área de Ámbito Científico y Tecnológico se puede atender a la diversidad del alumnado a través de las siguientes estrategias:

- o Realizando agrupamientos flexibles y ritmos diferentes de trabajo, sin discriminación de raza ni sexo.
- o Asumiendo las diferencias en el interior del grupo y proponiendo ejercicios de diversa dificultad de ejecución.
- o Distinguiendo los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de los alumnos.
- o Utilizando, si fuese necesario, material didáctico complementario.
- o Facilitando la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.
- o Graduando la dificultad de las tareas a resolver dejando la posibilidad de elección del alumnado entre distintas propuestas de soluciones a un mismo problema planteado.
- o Guiando en mayor o menor medida el proceso de solución.

5.2.-Planes de trabajo individualizados (PTI)

ü Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

ü Medidas individualizadas de inclusión educativa:

- o Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- o Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos
- o Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas, etc).

ü Medidas extraordinarias de inclusión educativa

- o La permanencia extraordinaria en una etapa.
- o Flexibilización curricular.

a) Medidas individualizadas de inclusión educativa

Algunas de las medidas a tomar pueden ser las siguientes:

- o En función de las necesidades de los alumnos y del tipo de alumnado que las demanda, los métodos de enseñanza y las actividades que se plantean pueden variar.
- o El alumno debe ser consciente de que es capaz de conseguir los objetivos marcados.
- o Ajustar el grado de complejidad de los contenidos a trabajar a las posibilidades reales del alumno/a, diferenciando si es necesario los más importantes.
- o Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
- o Proponer agrupamientos flexibles y ritmos de trabajo diferentes, en función de las necesidades de cada grupo.

Hay que hacer notar que todas estas actuaciones de atención a la diversidad se llevarán a cabo cuando el alumno presente un interés y esfuerzo por los trabajos y tareas a realizar, pues en caso contrario no se tendrá ningún tipo de atención a la diversidad.

6.- Procedimientos de Evaluación (instrumentos) y Criterios de Calificación y Recuperación

a) **Observación directa (OD)**, para detectar:

- Actitudes de iniciativa e interés.
- Participación en el trabajo dentro y fuera del aula.
- Hábitos de trabajo y cuaderno del alumno.
- Habilidades y destrezas en el trabajo experimental.
- Trabajo en grupo (si el alumno desarrolla su tarea dentro del grupo, respeta la opinión de los demás, acepta la disciplina del grupo, participa en los debates, se integra en el grupo).
- Comportamiento y actitud, valorándose la curiosidad y capacidad de búsqueda de información y soluciones apropiadas, así como el respeto a los compañeros.

b) **Pruebas orales (PO):**

- Expresión oral en exposición de temas y proyectos.
- Manejo del vocabulario adecuado.
- Trabajos monográficos de investigación.

c) **Pruebas escritas (PE):** Pruebas objetivas, para valorar la asimilación individual de los conocimientos (contenidos conceptuales y algunos procedimentales) trabajados.

Se valorará:

- Expresión escrita y gráfica.
- Cálculo de magnitudes.
- Resolución de problemas sencillos sobre los contenidos específicos de cada U.D.
- Respuesta a cuestiones relacionadas con los contenidos de cada U.D.
- Trabajos monográficos de investigación.

d) **Pruebas prácticas con ordenadores (PP):**

- Realización de sus trabajos, informes, proyectos, aplicando los recursos informáticos estudiados.
- Si navega por Internet racionalmente para buscar información.
- Realización con soltura de otros ejercicios propuestos utilizando adecuadamente los medios del aula.

7.- Sistemas y Criterios de Calificación

Han de ser conocidos por el alumnado, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los procedimientos de evaluación se regirán por las siguientes normas:

· A comienzos de curso, cada profesor informará a sus alumnos de los contenidos y criterios de evaluación que se van a impartir a lo largo del mismo y de los procedimientos de evaluación que tiene previsto utilizar en relación con los mismos.

· Se utilizarán diferentes procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos, dependiendo del tipo de contenido, procurando que la calificación global sea consecuencia de calificaciones obtenidas a través de distintos instrumentos de evaluación.

· Cada profesor/a comunicará a su alumnado, antes de llevar a cabo la evaluación y calificación, qué instrumentos de evaluación y qué criterios de calificación va a utilizar, con objeto de que el proceso de evaluación se realice de la forma más transparente posible y conforme a criterios objetivos.

Las ponderaciones de los criterios de evaluación, para su calificación, serán establecidas por el profesorado de la materia, tratando de equilibrar entre tareas prácticas y teóricas, individuales y de grupo.

Para aprobar el alumnado deberá presentar todos los trabajos, ejercicios propuestos por el/la profesor/a durante el curso, y realizar las pruebas (orales y/o escritas) propuestas.

Para superar el área el alumnado deberá alcanzar todos los criterios de evaluación propuestos a lo largo del curso. Para ello la forma de puntuarlos será la siguiente:

· Los proyectos y actividades de clase y para casa, trabajos monográficos interdisciplinarios, informes, presentaciones, exposiciones, serán valoradas con un porcentaje de entre un 10 a un 20 % de la nota de cada evaluación.

· Las pruebas de contenido, tanto orales como escritas, serán valoradas con un porcentaje de entre un 80 a un 90 % de la nota. Es necesario tener una calificación superior a un 3 en la prueba de contenido para poder hacer media con el resto de las notas, sino es así, se tendrá que recuperar esa prueba.

· Cuando un alumno o alumna utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en un examen, le supondrá la retirada automática del examen y por lo tanto se considerará suspendida dicha prueba. Según la gravedad y la reiteración, el profesorado podrá considerar suspendido el trimestre.

· Asimismo, el deterioro o uso inadecuado de las instalaciones y materiales, así como de los ordenadores del centro, se considerarán como una mala actitud en la materia y será sancionado como uso inadecuado del material del Centro.

· Cuando se dé la situación de tener una calificación de un 0 en uno de los criterios a evaluar, el alumno no podrá aprobar la evaluación, teniendo que recuperar ese criterio.

La calificación final en la Evaluación Final de junio de la asignatura se obtiene realizando la media de las calificaciones de los tres trimestres del año y aproximando al número entero más cercano.

Para los alumnos que no hayan aprobado la materia en la convocatoria ordinaria de junio, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados.

Sistema de recuperación

b) **Recuperación para alumnos con la materia pendiente.**

En el supuesto de que un alumno promocione de curso con Ámbito Científico y Tecnológico de 3º de la ESO pendiente, la superación de los criterios de evaluación correspondientes a esta área corresponderá al propio Departamento de Orientación. Analizada la programación del curso anterior (3º ESO) y el expediente del propio alumno, se concretarán las actividades y/o pruebas a realizar para superar dicha asignatura. El alumno/a será informado por escrito de los criterios de evaluación a superar, así como de las actividades y trabajos a realizar y el/la profesor/a responsable del seguimiento, al cual podrá acudir para consultar todas aquellas dudas que le surjan.

c) **Recuperación para alumnos que cursan 3º ESO de Diversificación.**

Los alumnos que superen la 1ª y 2ª evaluación de la parte correspondiente del ACT recuperan la materia pendiente de 2ºESO.